

Fecha: 24-08-2024

Medio: El Mercurio de Antofagasta

Supl. : El Mercurio de Antofagasta

Tipo: Noticia general

Título: Nuevo recurso de protección contra la IMA por ramadas cerca del Humedal La Chimba

Pág. : 5

Cm2: 145,7

VPE: \$ 294.664

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

5.800

17.400

 No Definida

Nuevo recurso de protección contra la IMA por ramadas cerca del Humedal La Chimba

MEDIDA. La acción fue presentada por Agrupación Unificada de Ramaderos.

La Agrupación Unificada de Ramaderos de Antofagasta interpuso un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones contra la Municipalidad de Antofagasta, solicitando la suspensión inmediata de cualquier acto jurí-

dico, licitación pública o privada, proceso de contratación en general, y autorizaciones administrativas relacionadas con la instalación de "ramadas" en terrenos ubicados junto al Santuario de la Naturaleza y Humedal Urbano Aguada La

Chimba.

La agrupación sostuvo que la autorización para arrendar estos terrenos es ilegal y arbitraria, ya que la ubicación propuesta pone en peligro el ecosistema del humedal debido a su proximidad.

Según el documento presentado, la acción "causa una grave desprotección de garan-

tías constitucionales de los recurrentes y la comunidad antofagastina".

Asimismo, la agrupación señala que la realización de las ramadas en esa ubicación podría generar múltiples impactos negativos, como ruido, contaminación lumínica, acumulación de residuos, suspensión de polvo, e ingreso de perso-

nas y vehículos motorizados.

"Estos riesgos identificados no son únicos o taxativos, pudiendo los mismos aumentar, dado que el posicionamiento del espacio dentro del cual se pretende realizar la celebración de fiestas patrias es más próximo al de ubicación del humedal referido", enfatizan.

Finalmente, la agrupación solicitó la emisión de un orden de no innovar para evitar cualquier posible afectación al Santuario Natural mientras se resuelve el recurso presentado. 



HUMEDAL LA CHIMBA.